MIGUEL DE LUNA Y LOS MORISCOS DE TOLEDO: "NO HAY EN ESPAÑA MEJOR MORO"

Miguel de Luna and the Moriscos of Toledo: "there is no better Moor in Spain"

Aceptado: 01-04-10

MERCEDES GARCÍA-ARENAL*

RESUMEN

Miguel de Luna, el morisco granadino conocido sobre todo como autor de la falsa crónica *Historia verdadera del Rey Don Rodrigo* y como traductor, apologista y posible participante en la fabricación del faude de los llamados Libros de Plomo del Sacromonte, nos era familiar bajo su faceta, que el defendía, de "cristiano arábigo". Se presenta aquí nueva documentación que rebela su conexión con moriscos criptomusulmanes de Toledo y su participación en redes moriscas. Esta nueva documentación obliga a una nueva lectura del personaje e incluso de los Plomos.

Palabras clave: Miguel de Luna, moriscos, plomos del Sacromonte, Inquisición, Toledo, Granada.

ABSTRACT

The Granadan Morisco Miguel de Luna is known because of being the author of a false chronicle, the *Historia verdadera del Rey Don Rodrigo* and because of his participation as translator, apologist and maybe author of the forgery known as the Lead Books of the Sacromonte. This activities conforms his image as a "Christian Arabic". Here new documents that change that image are presented. It shows his conection and participation in Morisco cryptoislamic networks, especially in Toledo. On the basis of this new data we are obliged to a new consideration of Luna and even of a new reading of the Lead Books.

Keywords: Miguel de Luna, moriscos, Lead Books of the Sacromonte, Inquisition. Toledo, Granada.

Miguel de Luna, morisco de Granada, es conocido principalmente por dos actividades: por su participación como traductor, y posible factor, junto con Alonso del Castillo, de los Libros Plúmbeos del Sacromonte por un lado, y como autor de una falsa crónica histórica conocida como *Historia verdadera del Rey Don Rodrigo*¹. El hallazgo de nuevos documentos de archivo nos permitió hace unos años llevar a cabo una revisión ampliada de su persona y de su obra, revisión por la que se confirmaba como una figura extremadamente rica y compleja, que superaba la imagen hasta cierto punto secundaria que hasta ahora se tenía de él cuando era considerado junto a Alonso del Castillo y que mostraba por otro lado que el parentesco que se suponía entre ambos no tenía fundamento. Ese

^{*} CCHS. CSIC (Madrid) (arenal@filol.csic.es).

^{1.} Publicada por primera vez en Granada, René Rabut, 1592. Edición facsímil con estudio introductorio de BERNABÉ PONS. Luis, Granada, *Archivum*, 2001.

trabajo fue publicado en esta revista en 2006 y luego, notablemente ampliado tras nuevos hallazgos documentales, en una obra colectiva dedicada a los Plomos del Sacromonte². Médico y traductor, inventor o falsario, apologista militante de la autenticidad del Pergamino y los Plomos del Sacromonte, la obra y la actividad de Miguel de Luna tienen una notable coherencia: en esos trabajos mostrábamos cómo la estrategia y los objetivos de Luna estuvieron encaminados a defender y preservar señas culturales de la identidad morisca separándolas de la religión islámica que se da por perdida: la lengua árabe en primerísimo lugar, pero también una determinada concepción de la medicina y de la higiene, por ejemplo, que suponen una filosofía. Su obra está encaminada, sobre todo, a reescribir los orígenes de la historia del cristianismo en la Península con el fin de conseguir que su población de origen árabe sea considerada "natural" o "nativa" de la misma (parte consustancial de "los nuestros") y sus miembros no sólo no sean expulsados como invasores ajenos, sino que puedan acceder a honras y privilegios. Es una estrategia que coincide con la del Memorial de Fernando Núñez Muley y con la de otros moriscos de la elite social e intelectual que pretendían tender para sí mismos una suerte de puente con la sociedad cristiana y, así, asimilarse a ella y disfrutar de sus privilegios al tiempo que preservar una serie de señas culturales que se les hacían irrenunciables sin que eso signifique en absoluto que siguieran siendo musulmanes in pectore³. No hay signos de creencia islámica ni de defensa de la fe ni de polémica anti-cristiana en los escritos de Luna. Por el contrario, todas sus intervenciones implican siempre la muestra de la existencia de "moros" (de "arábigos") que son buenos cristianos y en este sentido pretende influir sobre las autoridades y sobre la sociedad en la que vivió. Se definía a sí mismo como "cristiano arábigo". En otro trabajo posterior a los dos mencionados aportamos nuevos indicios que apoyaban su participación en la invención del Sacromonte y mostramos la conexión, quizá incluso la amistad, entre el jesuita Jerónimo Román de la Higuera y Luna, ambos falsarios convencidos⁴. Convencidos de que gracias a sus falsificaciones, sus respectivas ciudades (Toledo y Granada) podían henchirse de orgullo patrio y definir una identidad, antigua y

^{2.} GARCÍA-ARENAL, Mercedes y RODRIGUEZ MEDIANO, Fernando, "Médico, traductor, inventor: Miguel de Luna, cristiano arábigo de Granada" en *Chronica Nova*, 32 (2006) pp. 187-231. y "Miguel de Luna, cristiano arábigo de Granada", en BARRIOS AGUILERA Manuel y GARCÍA-ARENAL, Mercedes (eds.), ¿La historia inventada? Los libros plúmbeos y el legado sacromontano, Granada, Legado Andalusí, 2008, pp. 83-135.

^{3.} GARCÍA-ARENAL, Mercedes ,"El entorno de los Plomos: historiografía y linaje", en BA-RRIOS AGUILERA Manuel y GARCÍA-ARENAL, Mercedes (eds.), *Los Plomos del Sacromonte. Invención y tesoro*. Granada-Valencia, Universidad, 2006, pp.51-78.

^{4.} GARCÍA-ARENAL, Mercedes y RODRIGUEZ MEDIANO, Fernando, "Jerónimo Román de la Higuera and the Lead Books of the Sacromonte", en INGRAM, Kevin (ed.), *The Conversos and Moriscos in Late Medieval Spain and Beyond*, Leiden, J.E.Brill, 2009, pp.243-268.

sagrada, para sí mismas (traducible en privilegios), que permitiera al tiempo englobar a aquellos sectores de la población española que quedaban al margen de honra y gloria por virtud de la existencia de los estatutos de limpieza de sangre. Como tantos otros españoles de su tiempo, Luna parecía buscar una vía de integración en una sociedad que, dominada por la concepción genealógica que dictaba dichos estatutos, había cerrado a muchas personas el acceso al honor y a los privilegios. Lo que Luna pretendía, como lo pretendieron otros de sus contemporáneos, era diseñar una historia alternativa de la sociedad en que vivían —una historia necesariamente trazada a partir de sus orígenes sagrados cristianos— que permitiera la inclusión en ella de los grupos destinados a quedar en las márgenes: los cristianos de origen islámico o judío. Miguel de Luna no fue expulsado cuando se puso en vigor el decreto de expulsión de los moriscos de 1610. Murió en Granada, cristianamente, en 1615.

Abordamos, pues, el caso del morisco granadino Miguel de Luna, como ejemplo de los conflictos a los que dio lugar el gran proceso de confesionalización y unificación doctrinal y cultural de la España de los ss. XV y XVI. Luna es un ejemplo excepcional de la complejidad personal y de los dilemas a los que se vieron enfrentados moriscos en un nivel considerable de integración cultural en el medio cristiano y es también un ejemplo interesantísimo de la relación de individuos muy integrados con su propia comunidad de procedencia. Sus manifestaciones externas fueron siempre de persona que se comportaba como cristiano y que en tanto que tal fue aceptado por sus contemporáneos, cosa que no muchos moriscos consiguieron. Y sin embargo, he encontrado recientemente documentos inéditos que indican otra faceta nueva del personaje, que nos abren a su creencia más íntima de musulmán ferviente v militante. Hemos utilizado estos documentos en nuestro libro (escrito en colaboración con Fernando Rodríguez Mediano) Un Oriente español: los moriscos y el Sacromonte en tiempos de Contrarreforma, (Madrid, Marcial Pons, 2010) pero vamos a presentar aquí una versión condensada. Lo consideramos una cortesía ineludible para con Chronica Nova, tanto la revista como sus lectores. Las conclusiones que expusimos en el artículo publicado en 2006 no varían en lo esencial, pero si la consideración del personaje y su relación con la comunidad islámica de la que procedía.

Una visión diferente (a la que tenía, por ejemplo, el arzobispo Pedro de Castro) la presenta muy explícitamente su colega intérprete y traductor Alonso del Castillo que en 1600 escribía a la Inquisición de Granada. Sabemos que desde años anteriores Miguel de Luna, que traducía cartas del Xarife para el duque de Medina Sidonia, estaba intentando emprender una nueva carrera, quizá a imitación del cura morisco Diego Marín, a medias entre intérprete y agente español en Marruecos, para lo cual alega entre otras cosas su experiencia en traducir cartas durante el levantamiento de las Alpujarras, cosa de la que no teníamos la menor noticia. Como se sabe bien, buena parte de los moriscos que participaron en la interpretación de documentos y en las negociaciones para la "reducción"

de los rebeldes de las Alpujarras, siguieron luego ejerciendo las habilidades adquiridas en las relaciones con Marruecos. Nótese que esta carta es anterior a la aparición del Pergamino y de los Plomos sacromontanos: pertenece pues a una etapa de la vida de Luna de la que sabemos poco. En particular, aspira a obtener el puesto de Alonso del Castillo, ya muy viejo según él, y falto de fuerzas. En 1584 escribía la siguiente carta al rey⁵:

Miguel de Luna, vecino de Granada, besa las reales manos de VM y dice que hasta aquí a servido a VM en las ocasiones que se han ofrecido así en la guerra del dicho Reino de Granada como después con su persona y romançando las cartas y escrituras arábigas de aquel reino de que se siguió mucha utilidad así para rendir de los moros alzados como a personas particulares y de presente sirve a VM en lo que se ofrece como ahora lo ha hecho romançando las cartas del rey de Marruecos enviadas a VM y al embajador Pedro Venegas de Córdoba y porque siempre en el dicho reino ha habido romançadores nombrados por los reves de gloriosa memoria predecesores de VM para el dicho efecto y haber VM hecho merced al licenciado Castillo de le admitir por criado en su real servicio con asistencia en esta corte que es la persona que hacía este oficio y por quedar baco él de fuerza ha de usarlo en el dicho reino así por no haber quien lo entienda tan bien como por concurrir en él las calidades que se requieren para lo usar y para lo poder ejercer como es obligado tiene necesidad de licencia de VM a quien humilmente suplica le haga merced de nombrar para el dicho efecto que en ello recibirá mucho bien y merced (Al dorso de la carta: Miguel de Luna, vecino de Granada. A 16-4-1584. Al señor Juan Vázquez. "Que se haga").

Castillo no compartía esa opinión, ni le complacía que se hiciera. Y así escribió advirtiendo lo poco conveniente que sería enviar a Miguel de Luna a Marruecos a tener trato con el Xarife. "A mi noticia ha venido que el Rey nuestro Señor ha determinado a enviar, según me han dicho a hablar y trabar negocios con el rey Xerife de Africa a Miguel de Luna, vecino desta ciudad de Granada y natural y morisco de los de contrabando, y por ser de la calidad que es suplico a Vuestra Señoría avisar a ello para que se mire mucho y no nazcan algunos inconvenientes de ir semejante persona a tierra de moros". "Semejante persona", morisco de los de "contrabando", es decir, ¿del bando contrario? O ¿de los que estaban a dos bandos? Es una muestra más (ya habíamos encontrado otras) de que Alonso del Castillo no tenía buena consideración de Luna, a quien acusó de saber poco árabe, de ser mal traductor y persona de la que no se podía uno fiar.

^{5.} AGS. Cámara de Castilla, 573, fol.276. Agradecemos esta referencia a Santiago Otero.

^{6.} AHN. Inquisición, Granada, Leg. 2608-1. Agradecemos esta referencia a Enrique Soria Mesa.

Una mala opinión, incluida la que refleja esta carta, que podía estar motivada por rivalidades profesionales tales como que Luna quisiera ocupar su puesto antes de tiempo. La acusación de no ser un converso sincero o de no ser sincero en la práctica del cristianismo que tiñó toda la consideración de la sociedad cristiana vieja hacia los cristianos nuevos se convierte en un "topos" que utilizan también los propios conversos para dirimir problemas y querellas internas.

Pero, de manera inesperada, Miguel de Luna aparece en el proceso inquisitorial de un morisco tendero y mercader de Toledo llamado Jerónimo de Rojas, nacido en Hornachos, que fue procesado por el tribunal del Santo Oficio de su ciudad entre 1601 y 1603 y condenado a la hoguera7. El haber dado con este texto es totalmente azaroso y se debe a una búsqueda sistemática que he estado realizando en procesos de Inquisición para recopilar información acerca de conocimiento y práctica de lengua árabe por parte de los moriscos castellanos, así como de la tenencia y circulación de libros árabes entre ellos8. El de Jerónimo de Rojas es un proceso muy grueso, interesantísimo por excepcional: Jerónimo, convencido de su capacidad de sobornar a los guardias de la cárcel, así como de la de su mujer, que practicaba la magia, para abrir puertas y hendir paredes, fue extraordinariamente locuaz y confiado tanto en sus interrogatorios con los agentes inquisitoriales como, y sobre todo, con su compañero de celda que, claro, se explayó en trasmitir las confidencias de Rojas y la discusiones que mantenía con él. Cuando se vio perdido, lejos de amilanarse o desdecirse, se volvió desafiante. Hablaba de sus crencias más íntimas, de su "cosmogonía", escribía cartas a sus parientes y amigos (incluidas en el proceso) que él creía llegaban al exterior por esa confianza que tenía en haberse propiciado a unos guardias, da instrucciones a su mujer y a su hija, cuenta sus conocimientos de árabe, de islam, de cómo y con quién los ha adquirido: discute vehementemente sobre la imposibilidad de que Jesús sea Dios ni exista la Trinidad, se opone a la confesión, no cree en los santos y reniega del culto a las imágenes, "ques maldad y traición lo que han inbentado de adorar imagines de palo y de piedra". Mantiene una actitud fuertemente polémica contra el cristianismo, es decir, que sus creencias o al menos aquellas de las que habla, son aquellas que confrontan las propuestas del catolicismo. También afirma que "es moro y vive en la creencia de la secta de Mahoma porque ésta es la buena, cierta y verdadera creencia para la salvación de las almas y que la ley de Jesuchristo es falsa y engañosa y lo que la Iglesia determina y tiene, errado y sin fundamento [escrito por] concilios y juntas, que

^{7.} AHN. Inquisición. Toledo, Leg. 197-5. Rafael Benítez Sánchez-Blanco y Mercedes García-Arenal preparan un estudio extenso sobre este interesantísimo proceso.

^{8.} Unos primeros resultados de esa búsqueda se exponen en GARCÍA-ARENAL, Mercedes y RODRIGUEZ MEDIANO, Fernando, "Los libros de los moriscos y los eruditos orientales", *Al-Qantara*, XXXI, 2 (2010)

para eso se han inventado el latín para que no se acabe de saber lo cierto que está en lengua arábiga hablado por boca de Dios y que todos los demás libros que se escribieron auctores son mentira e inbenciones que miren las hojas que se han hallado en Granada en arábigo en los libros que el Arzobispo allí ha descubierto en el Monte Santo donde dice Dios que no tubo hijo porque es engaño y que allí el dicho Arzobispo se va enseñándose el arábigo porque ha entendido está errado". Rojas, pues, había oído hablar de los Libros de Plomo de Granada y de cómo éstos contenían la verdadera versión del cristianismo, hasta el punto en que el propio arzobispo de Granada, don Pedro de Castro, se había puesto a estudiar el árabe. No tardamos en saber porqué Rojas sabía esto.

Las declaraciones del reo son sumamente interesantes, pero tambien las de los testigos, en particular las de su compañero de prisión. En las testificaciones diversas que traen a Rojas a la Inquisición se incluyen las de otro morisco anónimo, testigo de la acusación, que declara que Rojas quería aprender bien a escribir en arábigo y que había buscado a Francisco Enríquez, morisco de Granada, que lo sabía bien "aunque no era gran letrado en su secta". Rojas se reunía con los moriscos más cultos de Toledo en casa de otro mercader del Alcaná (el mercado de la seda) de Toledo, también morisco de Granada, que era pariente de Miguel de Luna y del que el proceso no proporciona el nombre. Y ahora parafraseamos casi literalmente el proceso pues pensamos que merece la pena detenerse detalladamente en este documento y en su propia formulación, pues es el único que hemos encontrado hasta ahora que nos presenta una faz diferente de Luna: Rojas había dicho al testigo "que este mercader que tiene tienda en el Alcaná es muy lindo moro y de muy gran confianza y secreto y pariente muy cercano del licenciado Luna intérprete que está en Granada y que en dos jornadas que el dicho licenciado Luna ha hecho en esta ciudad dende Navidad y próxima Pascua pasada acá, ha posado en casa del dicho mercader su pariente a donde se han juntado algunos buenos moros a verle y le han regalado mucho. Y el dicho licenciado Luna les declaró cómo en las hojas de plomo que se han hallado en el Monte Santo de Granada está escripto de mano de Jesucristo cómo el mismo dixo que ni era Dios ni hijo de Dios ni Dios tenía hijo, que no se engañasse nadie, y que en el día del juicio los miserables christianos engañados, quando se vean condenar, vrán a Jesuchristo a decir '¿por qué nos engañaste?', y éste se descartará diciendo en ninguna parte está escripto que él dixesse que era hijo de Dios sino que ellos con su latín y en sus concilios lo han venido a decir y le dirá al nabi (ques Mahoma) 'nabi, volved por mí y decidles a éstos lo que supiste en el mundo de la gente de la verdad', y el nabi dirá cómo Jesuchristo nunca dijo que era Dios sino profeta". Es decir, que este proceso nos proporciona la imagen de un Luna que se reune a escondidas con los moriscos más fervientes de Toledo que le esperan y le escuchan como a persona de autoridad en "su Ley", que los alecciona y que esgrime el texto de los Libros de Plomo para probar que Jesucristo no tiene naturaleza divina, y que los cristianos, con sus concilios,

han deturpado la revelación; es decir, lo que los musulmanes llaman tahrif. Este argumento de Luna insiste en lo que sabemos acerca de la recepción de los Plomos por parte de los moriscos⁹. Se trata, para ellos, de un texto islámico que pone de manifiesto los errores en los que ha caído el cristianismo, que presenta una versión depurada de éste, acorde con el Islam y ocultada o manipulada por la Iglesia. Una lectura por cierto, bien diferente de la que estaba defendiendo Luna en sus apologías dedicadas a las autoridades cristianas como hemos visto en trabajos anteriores. En este texto, Luna no parece considerar que los cristianos, esos "miserables cristianos", sean "los nuestros", lejos de ello. Una lectura, la de Luna, que enlaza también con las propuestas del Evangelio de Bernabé¹⁰ y sobre todo con las del morisco al-Hayari. Las páginas de su obra Kitab nasir al-din le muestran como un ferviente partidario de la autenticidad del Pergamino y de los Plomos, genuinos documentos "cristianos" que, según él creía, confirmaban una "Cristiandad pura" y acorde con la ortodoxia del Islam. También al-Hayari, como Luna, pensaba que era su deber contribuir al conocimiento y a la difusión del mensaje que los Plomos contenían (y así lo hizo desde Rabat a Túnez) confiriendo a su lectura una importante faceta de polémica anticatólica.¹¹

Pero sigamos con el proceso. El dicho Rojas le había contado al testigo de la acusación (su compañero de celda) que estando el dicho Luna esta Quaresma próxima pasada en Madrid hablando con el Presidente de Castilla tuvo noticia de un traslado de Ceuta conteniendo los informes sobre un pleito de una fragata de moriscos huidos que se pasaba de Sevilla a Berbería cuando fue apresada, y los mayores de los moriscos habían sido trasladados a la Inquisición de Lisboa donde estaban presos, y los hijos pequeños se repartieron como esclavos entre los escuderos y soldados que habían capturado a la fragata en su fuga. Así vino a tener noticia Luna de una esclavilla de unos catorce años que había sido dada a un soldado. El dicho Luna le dijo al Presidente que hiciese que el dicho soldado le diese la dicha esclavilla por lo que le hubiese costado, porque en la peste de Granada al propio Luna se le había muerto todo el servicio de su casa. El Presidente se lo prometió, pero la esclavilla estaba en Cádiz, de sirvienta en casa de la madre del soldado. Como Luna iba de Madrid a Sanlúcar a tratar con el duque de Medinasidonia sobre correspondencia de Berbería que tenía que traducir (estos son sucesos que avalan lo dicho en la primera carta arriba transcrita, la de Luna al rey, y la consiguiente de Castillo) decidió que desde allí sería fácil ir a buscarla. Para ello, y cuando aún estaba en Toledo, pidió a Rojas y a los

^{9.} Remitimos a nuestro Un Oriente español, capt. 5.

^{10.} BERNABÉ PONS, Luis, El Evangelio de San Bernabé. Un evangelio islámico español, Alicante, Universidad, 1995

^{11.} AL-HAYARI, Ahmad b. Qasim, *Kitab nasir al-din `ala l-qawm al-kafirin (The supporter of religion against the Infidel)*, estudio histórico, edición crtica y trad. inglesa de VAN KONINGSVELD, Peter S., AL-SAMARRAI, Qasim y WIEGERS, Gerard A., Madrid, CSIC, 1997, pp. 68 y ss.

otros mercaderes que le dieran dinero para ayudar a rescatar a la esclavilla. Le dieron ochenta escudos en oro para tener todos parte en esta acción tan agradable a los ojos de Dios. "Y después acá dice el dicho Rojas que an tenido cartas de Granada del licenciado Luna que tiene va en su casa a la esclabilla", de lo cual los moriscos toledanos se habían alegrado sobremanera. Luna, pues, participaba en una de las actividades más indicativas de las redes de solidaridad moriscas, el rescate de cautivos y el "repartimiento" de los dineros que había que reunir para ello; recolecciones comunitarias que se usaban para diversos fines: son conocidas las actividades del Chapiz de Granada recaudando "repartimiento" para evitar o retrasar la imposición de la Inquisición en el Reino de Granada¹², y las de otro Chapiz haciendo "repartimiento" antes de el decreto de Expulsión, para ayudar a salir de España a moriscos que no tenían dinero para ello¹³. O las actividades de otro morisco también llamado Rojas, pero aparentemente sin relación con Jerónimo, Lope de Rojas, vecino de Bolaños, procesado en Toledo en 1542. Pertenecía a un grupo de moriscos que había querido escribir a Roma pidiendo que la Inquisición no les procesase si no hubiera tres testigos contestes de herejía, ni pudieran confiscar sus bienes, y para ello reunió dineros e hizo "repartimiento" entre los moriscos para la impetración, expedición y despacho del dicho breve¹⁴. Estos repartimientos, como nos sigue explicando el proceso de Jerónimo de Rojas, se utilizaban también en ayuda de moriscos que habían salido del Santo Oficio inhabilitados y con sus bienes confiscados¹⁵. En este caso se trata del licenciado Guevara, médico ("morisco que cura de cirugía"), a quien, cuando salió de la cárcel del Santo Oficio de Toledo inhabilitado y con sambenito, Rojas y los otros moriscos mercaderes del Alcaná le dieron 200 ducados de ayuda por haberse portado muy bien y no haber denunciado a nadie a pesar de los tormentos, sin haber siquiera dado el nombre (como, se nos dice, era lo habitual entre moriscos sometidos a tormento) de moriscos ausentes aunque estuvieran ya en Berbería. "Por eso le hicieron la ayuda, que dicen en la ciudad que se la hacen a todos los que salen de la Inquisición sin haber delatado a nadie ni aunque ya estén a salvo". "Este Guevara se vio con Luna la última vez que Luna vino a la ciudad y trabó con él grande amistad y trataron juntos muchas cosas muy hondas de la secta porque no hay en España mejor moro que el dicho Luna, y que aunque el dicho Guevara sabe de la secta, no sabe tanto como Luna". Rojas también le había indicado a otro morisco que quería libros de la religión islámica, pero

^{12.} ÁLVAREZ DE MORALES, Camilo, "Lorenzo el Chapiz y el 'negocio general' de 1559", *Qurtuba*, I (1996), pp. 11-38.

^{13.} WIEGERS, Gerard A. y BOUZINEB, Hassin, "Tetuán y la expulsión de los moriscos", en *Titwân khilâl al-qarnayn 16 wa 17*. Tétouan: Université ^cAbd al-Mâlik al-Sa^cdî, 1996, pp. 73-108.

^{14.} AHN. Inquisición, Leg. 197, exp. 6.

^{15.} Sobre los repartimientos a favor de los que salían de la Inquisición hay abundantes testimonios entre los procesos del tribunal toledano. Véase por ejemplo, AHN. Leg. 192, exp. 5.

traducidos al castellano: "que dentro de Toledo hallará éste hombres muy sabios que le vendan libros trasladados en castellano de manera que lo entienda muy bien todo, y tratándole de si los habrá de muy buena letra dice que conforme al dinero que oviere para ello, y que hay hombres muy doctos y sabios que los corrigen y questos le dará a éste a entender todo lo questa scripto"

Este proceso abre tan sólo una rendija que nos permite percibir a Miguel de Luna como muy semejante a otros moriscos cultos coetáneos que hemos tratado detalladamente en nuestro libro Un Oriente español, tales como El Chapíz, López Tamarid, el propio Castillo. Personajes de los que podemos trazar su actuación pública, su ambivalente integración e incluso participación activa en diversas tareas de las autoridades cristianas, su papel de cabezas de su comunidad o al menos su implicación en las redes de solidaridad de ésta, sus conocimientos letrados o científicos... Pero raramente nos podemos asomar a calibrar sus creencias sinceras, sus emociones o sus sentimientos profundos —y complejos— de pertenencia. De ahí que no hayamos usado nunca el calificativo "colaboracionista" con que se suele designar a muchos de ellos. En estas testificaciones de Rojas, sobre todo en las declaraciones a su compañero de celda, nos encontramos con algo verdaderamente infrecuente: un testimonio voluntario, no forzado por el interrogatorio de un tribunal, que nos deja ver una sociedad paralela y secreta de cripto-musulmanes que se mantienen en contacto a través de su sistema oculto de contactos, de hospitalidad, de movimientos justificados por trabajos temporales. En realidad sorprende constatar la aparente facilidad con la que muchos de estos moriscos, y desde luego Luna entre ellos, iban de una comunidad islámica a otra. La de Luna es una especie de misión paralela o en respuesta a los esfuerzos de conversión y adoctrinamiento de las autoridades eclesiásticas, en la que el texto de los Plomos adquiere la significación de un texto islámico polémico dirigido en contra del cristianismo.

Un aspecto más del proceso que es digno de ser señalado porque es completamente inusual, es más, es contrario a procedimiento: Luna nunca fue llamado a testificar al Santo Oficio ni éste parece haber incoado ningún tipo de expediente a su nombre, al menos en lo que consta a través de la documentación conservada. Ni siquiera su nombre se escribe en las márgenes de las hojas del proceso, como se hace con todos los nombres de personas que aparecen mencionadas en las testificaciones. Y eso que sabemos que Luna continuó visitando Toledo: en junio de 1607, la catedral de la ciudad solicitó traducción oficial de un documento árabe (mozárabe) y el alcalde de Casa y Corte Cristobal de Villarroel proveyó que Miguel de Luna lo tradujera, cosa que hizo según traducción que se conserva fechada en ese mismo verano de 1607¹⁶. Quizá su cercanía a los miembros del

^{16.} GONZÁLEZ PALENCIA, Angel, Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII, Madrid, 1926, vol. I pp. 2-3 para la traducción de Luna del doc. arabe nº 250.

Consejo de Castilla, de los que era traductor oficial, o de los propios miembros del cabildo de la catedral, frenara una actuación inquisitorial. Luna tenía buenos apoyos entre las autoridades eclesiásticas hispanas.

Resulta inevitable cerrar esta nota con una cita de Cervantes que parece reflejar parte de la historia que acabamos de referir en aquí. En la Primera Parte del Ingenioso Hidalgo don Quixote de la Mancha, capítulo IX, Cervantes dice: "estando vo un día en el Alcaná de Toledo llegó un muchacho a vender unos cartapacios y papeles viejos a un sedero y como yo soy aficionado a leer, aunque sean papeles rotos de las calles, llevado desta mi natural inclinación, tomé un cartapacio de los que el muchacho vendía y vile con caracteres que conocí ser arábigos. Y puesto que, aunque los conocía no los sabía leer, anduve mirando si parecía por allí algún morisco aljamiado que los leyesse, y no fue dificultoso hallar intérprete semejante, pues aunque le buscara de otra mejor y más antigua le hallara [...]" El resto es conocido: se trata del manuscrito árabe que contiene la historia de Don Quijote, escrito por Cide Hamete Benengeli, historiador arábigo. Es como si Cervantes hubiera conocido a Miguel de Luna o hubiera sabido u oído de sus andanzas, de sus falsos historiadores arábigos, de lenguas más antiguas y mejores, de moriscos aljamiados intérpretes, del Alcaná de Toledo; de una antigua crónica, en fin, escrita por un supuesto historiador árabe de la que el autor es tan sólo el traductor. Quizá Miguel de Cervantes hace un guiño acerca de una historia que corriera de voz en voz, o que fuera más conocida de lo que a nosotros ahora nos parece puesto que ha costado tanto reconstruir. Parece como si Miguel de Cervantes hablara de Miguel de Luna.

Esta nueva faceta de la personalidad de Luna nos lleva a hacer una lectura del texto de los Plomos en clave de texto de polémica religiosa. Pero cabe preguntarse, dados los esfuerzos de Luna por defender el derecho a privilegios y honra de algunos linajes moriscos, por argumentar el derecho a la permanencia y a la consideración de "naturales" de la tierra de los que eran buenos vasallos, a intentar influir sobre una perspectiva diferente de la historia de España que hiciera todo esto posible ¿no estaría intentando, además, que se impusiera una versión del cristianismo que fuera aceptable para los seguidores del islam que debían permanecer en la Península? Si eso es así, el programa de Luna se nos aparece como aún más ambicioso y completo. En cualquier caso, no puede caber ya duda de que fue el autor o uno de los autores de los Plomos.